



ACTA DE LA 1A. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2023

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 29 de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., sita en calle Brisa número 119, Colonia Garita de Jalisco, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Cobach correspondiente al año 2023.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez que se llevó a cabo el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité, la C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, se dirigió a los presentes agradeciendo su participación. así mismo informa que se cuenta con la presencia del C. Edgar Eduardo García Contreras, representante de la C. Lic. Liliana Esperanza González Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la secretaria de Educación de Gobierno del Estado.

La C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, Presidente del Comité solicitó a la C. Laura Guadalupe Ponce Ramírez Secretario Técnico, informe si existe quórum para sesionar, y dar como valida la presente sesión, se valida que sí, y se declaran iniciados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí para el periodo 2023.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, la C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, Presidente del Comité, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existe algún comentario; en razón que no hubo comentario alguno, se aprueba por unanimidad de los presentes.

TERCERO. Ratificación del Acta de la sesión anterior. Respecto a este punto la C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, pone a la vista del Comité el acta de la 3ª. Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo el 19 de octubre del año dos mil veintidós, el C.P. Juan José Zamarripa García procede a dar lectura de la misma.

CUARTO: Presentación del Plan Anual de Trabajo 2023.

En uso de la palabra la Lic. Laura Guadalupe Ponce Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité presenta a los integrantes de este Órgano Colegiado, el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres aplicable para el Ejercicio 2023, y con ello dar



cumplimiento a lo establecido en el Numeral 6°. Inciso b del Acuerdo Administrativo por el cual se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos, y tomando en cuenta las especificaciones que marca la legislación en materia, incluyéndose las diversas aportaciones de los integrantes del este Órgano Colegiado, por lo cual el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2023, se aprueba por unanimidad y se acuerda que se realizarán tres sesiones ordinarias en el transcurso del año 2023, así como las reuniones extraordinarias que sean necesarias en base a las delaciones que se llegarán a presentar, también se estableció que es muy importante que el personal de nuevo ingreso conozca el Código de Conducta Institucional, por lo cual se les enviará por correo electrónico y se solicitará firmen carta compromiso de conocimiento del mismo ya que esta normativa rige el actuar como servidores públicos, otro punto del plan anual es que se les proporcionará al personal de este subsistema cursos de temas de valores éticos, igualdad, derechos humanos y de conducta esto con el apoyo del Departamento de Capacitaciones en coordinación con las propuestas que haga el Departamento Jurídico, se especificó que es indispensable trabajar en dar confianza al personal sobre este Comité, así mismo se informó que ya se entregó el Informe Anual de Actividades 2022, a la Contraloría General del Estado el 31 de enero de 2023.

Acto seguido, toma la palabra la C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera y somete ante los presentes la autorización del Plan Anual de Trabajo 2023, el cual es aprobado por unanimidad de votos y se establece que una vez firmado será remitido al área correspondiente de la Contraloría General del Estado.

QUINTO. Análisis de los resultados de la Encuesta que se realizó al personal del Cobach.

Haciendo uso de la voz la C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera Presidente del Comité, manifiesta que en relación a este punto, se realizó una encuesta a todo el personal de este subsistema sobre el conocimiento y actuar de este Comité de Ética, por lo cual cede la palabra al C.P. Juan José Zamarripa García, el cual procede presentar los resultados a través de gráficas, así mismo especifica que no se han recibido delaciones a este Comité ya que las personas han optado por hacer su denuncia directamente al Departamento Jurídico de esta Dirección General. Se dio lectura a los resultados de la encuesta y se especifica que es fundamental tomar acciones de mejora y buscar alternativas que faciliten que el personal conozca sobre el comité, toma uso de la voz la C. María de la Luz Vidales Fernández y propone que al realizar las encuestas se den opciones al momento de contestar, por ejemplo, cuando se pregunta "¿Sabes quienes son los integrantes del comité de Ética?" y contesten que "no", se despliegue una lista con los nombres de los integrantes y así aprovechar e ir subsanando desconocimiento de información, la C.P. Liliana Beatriz Cerda sugiere que también se puede solicitar apoyo del departamento de difusión para que a través de una infografía se dé a conocer el actuar del comité de Ética, pegándola en los tableros de los Plantes, Emsad y Dirección General y a través de las redes sociales.



SEXO. Asuntos Generales

Acto seguido la C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera Presidente del Comité, expresa la gran importancia de difundir el comité de Ética entre todo el personal ya que varias personas por el desconocimiento no hacen su delación y esto genera situaciones mas complejas que pueden ocasionar conflictos mayores.

Pasando a otro asunto de gran relevancia se informa que derivado de la actualización del Código de Conducta el cual fue aprobado por los presentes, ya se realizaron los trámites necesarios ante la Contraloría General del Estado, así como del Órgano Interno de Control, los cuales aprobaron la actualización del mismo y se procedió a enviar toda documentación necesaria a la Secretaria General de Gobierno del Estado para su publicación en el Periódico Oficial de Estado, especificándonos que esperan quede publicado en el transcurso de la siguiente semana.

Por lo cual, una vez publicado se procederá a la difusión ante el personal de este subsistema, y se pedirá el apoyo al departamento de Recursos Humanos de Planteles, Centros Emsad y Dirección General para que a través de un formato de firmas se especifique del conocimiento de la actualización del Código de Conducta ya que son uno de los puntos que revisan en las Auditorias en materia de Control Interno.

SEPTIMO. Ratificación de Acuerdos



En uso de la voz la C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, pregunta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, si ratifican los acuerdos establecidos en la presente acta a lo que los integrantes respondieron que, si lo ratifican, por lo que se procede a dejar constancia escrita de los mismos quedando como se describe a continuación:

- A) Respecto al cuarto punto de la presente acta, se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres para el Ejercicio 2023 y una vez firmado se remitirá a la Contraloría General del Estado.
- B) Referente al quinto punto, y en base a los resultados de la encuesta del conocimiento del Comité de Ética del personal de este subsistema, se solicitará el apoyo del departamento de difusión para que a través de una infografía se dé a conocer el comité de Ética, pegándola en los tableros de los Plantes, Emsad y Dirección General y a través de las redes sociales.
- C) Referente al sexto punto, una vez publicada la actualización del Código de Conducta del Cobach, en el Periódico Oficial de Estado, se procederá a la difusión ante el personal de este subsistema, y se pedirá el apoyo al departamento de Recursos Humanos de Planteles, Centros Emsad y Dirección General para que a través de un formato de firmas se especifique el conocimiento de la actualización del dicho código.



OCTAVO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, la Presidente del Comité C. Liliana Beatriz Cerda Cabrera, una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a los presentes su valiosa participación y los exhortó a que ejerzan sus funciones con reserva y discreción.

Siendo las once horas y veinte minutos del 29 de marzo del año en curso, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética, y de Prevención de Conflictos de Interés.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	Presidente Suplente
 C. LILIANA BEATRIZ CERDA CABRERA Secretario Técnico	 C. BALTAZAR MENDIETA QUIROZ Secretario Suplente
 C. LAURA GUADALUPE PONCE RAMIREZ Miembro Propietario del Personal Directivo	 C. JUAN JOSÉ ZAMARRIPA GARCIA Miembro Propietario Suplente del Personal de Base Niveles 10-16
 C. MARIA DE LA LUZ VIDALES FERNANDEZ Miembro Propietario del Personal de Base Niveles 1-9	 C. LAURA ROSALBA MARTINEZ ESCOBEDO Testigo de Honor
 C. CLAUDIA MIREYA BENITEZ ORTIZ	 C. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS REPRESENTANTE DE LA. LIC. LILIANA ESPERANZA GONZÁLEZ DÍAZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS ODES DE LA SEGE.